

Código Expediente: LA8-16201

Código RMN: LA8-16201

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CONDOTO IRO	PAR QUIBDO	CHOCO CHOCO	RIO IRÓ (Santa Rita) CONDOTO	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	09-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. LA8-16201 por un período de seis (6) meses comprendido desde el día 5 de febrero de 2015 hasta el 5 de agosto de 2015, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la resolución No. GSC 000210 del 23 de marzo de 2017. Parágrafo Primero: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: RHU-10171

Código RMN: RHU-10171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SUR TOLIMA	PAR CENTRO	TOLIMA	CHAPARRAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	13-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. RHU-10171, otorgada por la Agencia Nacional de Minería al CONSORCIO SUR TOLIMA identificada con No. 900.917.296-4, por las consideraciones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000795 del 31 de julio de 2017.

Código Expediente: JCB-08101

Código RMN: JCB-08101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLAS BRASIL S.A.	PAR CENTRO	VALLE	CARTAGO	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	13-09-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) No. JCB-08101 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM Y ARCILLAS BRASIL S.A., identificada con NIT No. 811.015.048-0, mediante la cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)(...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de CARTAGO, departamento del VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficial total de 117.5599 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de minas (...)

Código Expediente: RDL-09241

Código RMN: RDL-09241

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SUR TOLIMA	PAR IBAGUE	TOLIMA	CHAPARRAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	13-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. RDL-09241, otorgada por la Agencia Nacional de Minería a la sociedad CONSORCIO SUR TOLIMA, identificada con NIT No. 900.917.296-4 de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000797 del 31 de julio de 2017.

Código Expediente: GEB-09A

Código RMN: GEB-09A

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO	BAGADÓ	COBRE ORO PLATINO ASOCIADOS MINERAL DE ZINC PLATA MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	03-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO. PRORROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. GEB-09A, por cuatro (4) períodos consecutivos de seis meses así: desde el 1 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2016, Segundo período: el 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, Tercer período: del 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017, Cuarto período: del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Parágrafo Primero. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC 000558 del 12 de junio de 2017.

Código Expediente: C6204011

Código RMN: FETO-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALES Y DERIVADOS DE LA SIERRA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	CALCAREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	22-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER términos y OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minera con placa No. 6204(C6204011), cuyo titular es la sociedad CALES Y DERIVADOS DE LA SIERRA S.A., de acuerdo a lo ordenado en el literal b) del artículo primero del Auto de la Superintendencia de Sociedades del 02 de Agosto de 2016, con radicado No. 2016-01-404295, a partir del 26 DE OCTUBRE DE 2016, HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2017, o antes en el caso de que la Superintendencia levante la medida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060078498, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 25/04/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 22/05/2017.

Código Expediente: FD1-141

Código RMN: FD1-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MULTISERVICIOS CORBAN S.A.S. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIA INGENIERIA MINERA Y CARBONIFERA S.A.S (CI CIMINCA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	ALBANIA	ANTRACITICO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	01-12-2008	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA PRÓRROGA de la etapa de Exploración del Contrato de Concesión No. FD1-141 por el término de dos (2) años más, es decir quedará por el término de cinco (5) años, desde el 30 de marzo de 2005 hasta el 29 de marzo de 2010. ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el término de duración de la etapa de Exploración del Contrato de Concesión No. FD1-141 y su respectiva prórroga y de la etapa de explotación. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			duración total del Contrato de Concesión No. FD1-141. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GTRB No. 0186 del 30 de Septiembre de 2008.
27-09-2017	25-04-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA por un (01) año de la etapa de Construcción y montaje, presentada por el titular del Contrato de Concesión No. FD1-141. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. FD1-141, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: cinco (5) años para la etapa de Exploración, cuatro (4) años para la etapa de Construcción y Montaje, y el tiempo restante, veintiún (21) años para la etapa de Explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000309 del 15 de Octubre de 2015.

Código Expediente: 644-17

Código RMN: HGPJ-04

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR MANIZALES	CALDAS	SUPIA	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	14-08-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por la titular del Contrato de Concesión No. 644-17, sociedad MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A., identificada con Nit. No. 900.039.998-9, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC 000718 del 05 de julio de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO. DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 644-17, cuyo titular es la sociedad MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A., identificada con Nit. No. 900.039.998-9.

Código Expediente: GL1-131

Código RMN: GL1-131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MEJIA MUÑOZ HUMBERTO ROMERO ROMERO PEDRO NEL ALZATE CAÑON CARLOS ALBERTO ROSAS URREGO JOSE LEONIDAS	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA	UBALÁ	ASOCIADOS ESMERALDA DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE PLOMO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	18-08-2017	EMBARGO DE TITULOS	ARTICULO.-DECIMO: ORDENAR EL EMBARGO DE LOS DERECHOS A EXPLORAR Y EXPLOTAR QUE POSEA EL SEÑOR HUMBERTO MEJIA MUÑOZ, C.C. 19.230.680, CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON,C.C. 79.257.302, JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO, C.C. 19.060.534 Y PEDRO NEL ROMERO ROMERO, C.C. 17.184.204, COMO TITULARES TENGAN SOBRE EL TITULO MINERO GL1-131 DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 593 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LITERAL F DEL ARTICULO 332 DEL CÓDIGO DE MINAS, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN ESTE ACTO.

Código Expediente: ICS-10021

Código RMN: ICS-10021

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	URRAO	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	25-09-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. ICS-10021; cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.193.749-1. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. ICS-10021, cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. 2017060099434, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/08/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 25/09/2017.

Código Expediente: 0317-68

Código RMN: GHNJ-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MINERA VETAS	PAR CENTRO	SANTANDER	VETAS	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	12-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la SOCIEDAD MINERA VETAS, antes LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL, titular de la Licencia de Explotación No. 0317-68, la SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES, así: desde el 27 DE FEBRERO DE 2017 y HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000046 del 16 de Febrero de 2017.

Código Expediente: 21630

Código RMN: HCAI-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	ASOCIACION DE ARENEROS Y BALASTEROS DE PUERTO SAMARIA RIO LA VIEJA	PAR MANIZALES	VALLE QUINDIO	OBANDO MONTENEGRO	AGREGADO PETREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	26-07-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la LICENCIA DE EXPLORACIÓN No. 21630 (HCAI-01), otorgada al titular identificado con el NIT No. 801.000.745-4, por vencimiento del término de la misma.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000616 del 22 de Junio de 2017.

Código Expediente: C14440011

Código RMN: FGKK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALES Y DERIVADOS DE LA SIERRA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	CALCAREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	19-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER términos y OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minera con placa No. 14440(C14440011), cuyo titular es la sociedad CALES Y DERIVADOS DE LA SIERRA S.A., de acuerdo a lo ordenado en el literal b) del artículo primero del auto de la Superintendencia de Sociedades del 02 de Agosto de 2016, con radicado No. 2016-01-404295, a partir del 26/10/2016 hasta el 26/04/2017, o antes en el caso de que la Superintendencia levante la medida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060052370, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 16/03/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 19/04/2017.

Código Expediente: HHE-08181

Código RMN: HHE-08181

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BERNAL BONILLA MARTHA CECILIA	PAR IBAGUE	HUILA HUILA HUILA	NEIVA RIVERA PALERMO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	17-08-2017	EMBARGO DE TITULOS	PRIMERO: ORDENAR EL EMBARGO DE LOS DERECHOS QUE POSEA LA SEÑORA MARTHA BERNAL BOBADILLA, C.C. 21.074.709 COMO TITULAR DEL (OS) CONTRATO (S) DE CONCESIÓN MINERA HHE-08181 DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 593 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

Código Expediente: HJU-15471X

Código RMN: HJU-15471X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALZATE CAÑON CARLOS ALBERTO MAHECHA QUINTERO CARLOS JULIO	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA	UBALÁ	DEMAS_CONCESIBLES CALCITA MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	18-08-2017	DESEMBARGO DE TITULOS	ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOBRE LOS DERECHOS A EXPLORAR Y EXPLOTAR DEL TITULAR CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON C.C. 79.257.302, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA NO. HJU-15471X, QUE FUE DISPUESTA MEDIANTE AUTO NO. 000162 DEL 13 DE FEBRERO DE 2017 MODIFICADO POR EL AUTO No. 000305 DEL 21 DE MARZO DE 2017 POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN ESTE ACTO. INSCRITA EN LA ANOTACIÓN

Código Expediente: ELC-102

Código RMN: ELC-102

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR CALI	VALLE	YUMBO	ROCAS DE ORIGEN VOLCANICO MATERIALES DE CONSTRUCCION ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	05-07-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la Renuncia, presentada por la apoderada de la SOCIEDAD CEMENTOS ARGOS S.A., titular del Contrato de Concesión No. ELC-102, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000432 del 18 de mayo de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, DECLARAR la Terminación del Contrato de Concesión No. ELC-102, suscrito con la SOCIEDAD CEMENTOS ARGOS S.A.

Código Expediente: LH4-16531

Código RMN: LH4-16531

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZULUAGA GUERRA AMAT DAVID	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CHIMICHAGUA	DEMÁS_CONCESIBLES CALIZA TRITURADA O MOLIDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	11-05-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar viable la renuncia presentada por el señor AMAT DAVID ZULUAGA GUERRA, en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. LH4-16531, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC 000086 del 24 de febrero de 2015. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declarar la terminación del Contrato de Concesión No. LH4-16531, suscrito con el señor AMAT DAVID ZULUAGA GUERRA.

Código Expediente: GHH-092

Código RMN: GHH-092

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROJAS ARRUBLA EDGAR_DE_JESUS	REGIONAL BOGOTA	META META	CUMARAL PUERTO LÓPEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	04-08-2017	EMBARGO DE TITULOS	ARTICULO CUARTO.- ORDENAR EL EMBARGO DE LOS DERECHOS, QUE POSEA EL SEÑOR EDGAR DE JESUS ROJAS ARRUBLA, C.C. 9.990.063 COMO TITULAR DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN MINERA GHH-092 DE CONFORMIDAD CON EL ARTIUCLO 593 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

Código Expediente: PG8-14301

Código RMN: PG8-14301

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO AGUAS CLARAS	PAR VALLEDUPAR	CESAR CESAR	PELAYA LA GLORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	02-08-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal e Intransferible No. PG8-14301, suscrita con el CONSORCIO AGUAS CLARAS, identificado con NIT 9007278144. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000244 del 06 de abril de 2017.

Código Expediente: SEC-15131

Código RMN: SEC-15131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PAVICAR	PAR CENTRO	CORDOBA CORDOBA	TIERRALTA VALENCIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	29-08-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SEC-15131, al CONSORCIO PAVICAR identificado con NIT No. 901071846-6, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 1 DE JULIO DE 2018, a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 2568.9256 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001624 de fecha 09 de agosto de 2017.

Código Expediente: SEC-11441

Código RMN: SEC-11441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE ISNOS HUILA	PAR CENTRO	HUILA	ISNOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	25-08-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SEC-11441, a la ALCALDIA MUNICIPAL DE ISNOS HUILA, identificada con NIT No. 800097098-1, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de Materiales de Construcción. Área otorgada: 116.3368 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001578 de fecha 01 de agosto de 2017.

Código Expediente: HG6-154

Código RMN: HG6-154

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	REYES ARGUELLO EDGAR LIBARDO	PAR IBAGUE	TOLIMA	MURILLO	FELDESPATO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-09-2017	23-08-2017	EMBARGO DE TITULOS	PRIMERO ORDENAR.- EL EMBARGO DE LOS DERECHOS QUE POSEA EL SEÑOR EDGAR LIBARDO REYES ARGUELLO, C.C. 19.447.305 COMO TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA HG6-154 DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 593 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.